



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODAS LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INDEPENDIEMENTE DE SU NACIONALIDAD Y LUGAR DE ORIGEN Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0398]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de mayo de 2026, desestimó la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0398, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a defensa de los derechos fundamentales de todas las personas de la comunidad autónoma independientemente de su nacionalidad y lugar de origen y otros extremos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 328, correspondiente al día 5 de mayo de 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de mayo de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.